

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS

SERVIFLUVIAL S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

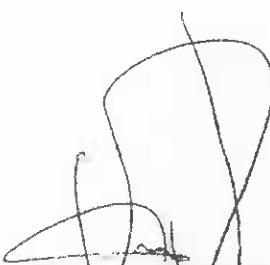
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes Abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en Servifluvial S.A. ubicada en la Av. 5 de Junio 803 y Bolivia, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionista de **SERVIFLUVIAL S.A.**, a saber: Cairo Holdings Overseas S.A., representada por su apoderado Sr. Andrés Romo-Leroux Estrada propietario de quinientos sesenta (560.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; *José Lorenzo Parrales Valverde*, propietario de cuarenta y ocho (48.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; Verni Lorenzo Parrales Valverde, propietario de ciento noventa y dos (192.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y actúa como Secretario el Gerente General *Verni Lorenzo Parrales Valverde*, .- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de **SERVIFLUVIAL S.A.**, que representan ochocientas (800.00) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberá la accionista antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- 1.- *Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulado del 2012; 2.- Informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; y 3.- Destino de Resultados del ejercicio;* Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: A continuación se pasa a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice: *Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico 2012.*- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- el segundo punto del día.- *Informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.*- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- Acto seguido se pasa a conocer y

resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Destino de Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la utilidad neta del ejercicio, luego de las deducciones de participación de trabajadores, impuesto a la renta asciende a un tres mil ciento veinte con 65/100 dólares de los Estados Unidos (US\$3,120.65); se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta General resuelva el destino.- No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

a).- Cairo Holdings Overseas S.A., apoderado Andrés Romo-Leroux, b) *José Lorenzo Parrales Valverde*.- c) *Verni Lorenzo Parrales Valverde*, Gerente General-Secretario General

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.-

Guayaquil, 8 de Abril del 2013



Sr. Verni Lorenzo Parrales Valverde
GERENTE GENERAL-Secretario